



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

GRUPO MASMOVIL

10 de agosto de 2015

De conformidad con lo dispuesto en la circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante MAB), así como en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa aplicable, por medio de la presente se comunica la siguiente información relativa a la sociedad MASMOVIL IBERCOM, S.A. (en adelante “**Grupo MASMOVIL**” o “**MASMOVIL**” indistintamente)

Orange y MASMOVIL acuerdan la asignación de los activos de banda ancha fija en condiciones ventajosas: venta de la red de fibra y acceso mayorista a la red de cobre (xDSL)

Tras varios meses de negociaciones **Orange ha firmado finalmente con MASMOVIL los acuerdos de asignación de los activos** de banda ancha fija de Orange/Jazztel, en el marco de los “*remedies*” impuestos por la Comisión Europea para autorizar la compra de Jazztel por parte de Orange.

El último paso para el cierre definitivo de la operación será la **aprobación formal de la misma por parte de la Comisión Europea**, aprobación que MASMOVIL espera que se produzca como tarde durante el mes de septiembre de 2015.

Como ya publicó la propia Comisión Europa en su nota de prensa del 19 de mayo de 2015 (http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-4997_es.htm), los “*remedies*” consistían en la cesión a otro operador de una parte significativa de la infraestructura de banda ancha fija del grupo resultante tras la fusión Orange/Jazztel, y **su finalidad principal era la de garantizar que un cuarto operador de ámbito nacional pudiera competir eficazmente** en el mercado español frente a los tres operadores tradicionales del sector.

MASMOVIL

Con fecha 31 de julio de 2015, Orange (a través de Jazztel) y MASMOVIL Broadband S.L.U. (filial al 100% del Grupo MASMOVIL) han firmado varios **acuerdos en relación con los siguientes activos relevantes:**

1. Jazztel vende a MASMOVIL un total de 13 centrales de su red de fibra óptica (FTTH) que actualmente da acceso a aproximadamente 720.000 hogares en las principales ciudades españolas.
2. MASMOVIL obtiene acceso mayorista a un precio preferencial a la totalidad de la red de cobre xDSL de Jazztel (oferta comercial de ADSL, ADSL2+ y VDSL2) durante un período de 4 años (extensible por 4 años adicionales), lo que le permite a MASMOVIL competir de manera inmediata en el 78% del territorio español (18,6 millones de hogares)

Una vez se produzca la aprobación formal de la Comisión Europea se procederá a comunicar información más detallada sobre el contenido de los acuerdos firmados.

Conviene recordar que adicionalmente a la red anteriormente descrita, el grupo MASMOVIL ya tiene su propia red de LTE (que puede proporcionar velocidades de acceso similares a la fibra) con cobertura en 191 municipios en 26 provincias (incluyendo las principales ciudades españolas).

Los acuerdos alcanzados entre las partes suponen un **hito trascendental en la historia de MASMOVIL** pues gracias a los mismos consigue los siguientes beneficios:

- Adquiere una red significativa de banda ancha fija, contando así con activos de infraestructura fija al igual que los operadores tradicionales.
- ... a un coste atractivo,
- ... y en una sola operación, ahorrándose así el tiempo necesario para su despliegue (Jazztel lleva invirtiendo en su red de ADSL desde el 2005 y en la de fibra desde el 2012).
- Aumentando así exponencialmente su oferta comercial tanto a empresas como a particulares.
- Y consiguiendo además una estructura de costes que le permite competir mucho más eficientemente en un mercado cada vez más convergente.

MASMOVIL

En resumen, los acuerdos – si son aprobados por la Comisión Europea – permitirán que **MASMOVIL se consolide como el cuarto operador nacional con una oferta integral.**

El grupo MASMOVIL tiene la base accionarial, la experiencia y las capacidades necesarias para aprovechar al máximo esta oportunidad. Apalancándose en estas capacidades y en los activos adquiridos el Grupo puede mejorar claramente su eficiencia, garantizando así una fase de crecimiento rentable.

En definitiva, **los activos adquiridos transforman el modelo de negocio actual en un modelo aún más rentable y sostenible a medio plazo**, lo que garantiza la creación de valor.

En Madrid, a 10 de agosto de 2015



D. Meinrad Spenger
Consejero Delegado de MASMOVIL IBERCOM, S.A.